



La Subsecretaría de Educación Media y Superior en el Estado de Tabasco, la Subsecretaría de Planeación y Evaluación, la Dirección de Profesiones y la Dirección de Control Escolar e Incorporación en el Estado de Tabasco, en colaboración con la Dirección General de Profesiones de la Ciudad de México, invita a los Profesionistas que hayan cursado sus estudios en los niveles de Técnico, Técnico Superior, Licenciatura y Grado Académico que cuenten con Título Profesional y/o Diploma con fecha de expedición antes del 1º de octubre de 2018; que hayan realizado sus estudios en Instituciones de Educación Pública y Privada con registro en el Estado; que tengan interés de participar en la "JORNADA DE REGISTRO DE TÍTULOS Y EXPEDICIÓN DE CÉDULAS PARA EGRESADOS CON TÍTULO EXPEDIDO ANTES DEL 1º DE OCTUBRE DE 2018", que se llevará a cabo del 13 al 17 junio, de acuerdo con las siguientes:

BASES

I.-PODRÁN PARTICIPAR

Profesionistas que sean egresados en los niveles de Técnico, Técnico Superior, Licenciatura, Especialidad y Grado Académico que cuenten con Título Profesional y/o Diploma con fecha de expedición antes del 1º de octubre de 2018, que hayan cursado sus estudios en Instituciones de Educación Pública y Privada con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios y que estén incorporadas al Sistema Educativo Estatal en los niveles respectivos.

II. - PROCEDIMIENTO

1. Deberá realizar el pre-registro entre el 20 de mayo al 1 de junio en línea en el siguiente enlace:

- <https://forms.gle/WPeb4nS81ngxKrR68>

2. Al concluir el periodo de pre-registro, se asignará cita mediante correo electrónico, notificando la fecha de entrega de la documentación que se solicita.

III. - DOCUMENTOS

1. Título Original y copia tamaño carta por ambos lados.

2. Recibo de pago de derechos federales del trámite correspondiente y pago de compulsas con tarifa vigente al año 2022; ingresando a la siguiente página:

- http://www.sep.gob.mx/work/appsite/e5_ene12/dpacedula/hojaayuda.html?institucion=cedula

3. Solicitud de "Expedición de Cédulas Profesionales y Registro" de la Dirección General de Profesiones, impresa ambos lados y firmada por el profesionista, con tinta azul (la solicitud deberá ser del año en curso):

- https://www.sep.gob.mx/es/sep1/sep1_Registro_de_Titulo_y_Ex_cedula

4. Copia de identificación oficial y original para cotejo.

5. Recibo de pago de 5 UMAS expedido por la Secretaría de Finanzas, del servicio prestado por la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.

- https://servicios.spf.tabasco.gob.mx/re_serviciosinternet/faces/servicios

Sección: Secretaría de Educación - Servicios prestados por la Secretaría - XXV Por la emisión de la Constancia de Validación profesional.

IV.- SEDE

Oficinas de la Dirección de Profesiones, ubicado en Héroes del 47 s/n, colonia Gil y Sáenz C.P. 86080, Villahermosa Tabasco. **Teléfono:** 9934270161 ext. 812 **Correo electrónico:** dirprofesiones@correo.setab.gob.mx

